

C.I.M. Padre Antonio Soler

**FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN I y II
(ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSOS 5º Y 6º)
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

CURSO 2020/2021

El Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música, regulado por el RD 1577/2006,(BOE 20 de Enero de 2007) se concreta en la Comunidad de Madrid en el Decreto 30/2007 y se desarrolla en las siguientes Órdenes:

- Orden 3530/2007 de Implantación y optativas.
- Orden 1031/2008 de Evaluación.
- Orden 2387/2008 de la Prueba de Acceso.
- Orden 4536/2009 de los premios Extraordinarios de Música.

Centro Integrado de Enseñanzas Artísticas de Música y de Educación Primaria y Secundaria "Padre Antonio Soler". Departamento de Composición. Asignatura: Fundamentos de Composición. Programación Didáctica. Curso 2020/2021

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	3
2. CONTENIDOS DE LOS DOS CURSOS	4
3. CONTENIDOS POR CURSO.....	6
3.1. PRIMER CURSO (5° de E.E.P.P.)	6
3.2. SEGUNDO CURSO (6° de E.E.P.P.).....	8
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	10
5. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA	12
5.1. PRIMER CURSO (5° de E.E.P.P.)	12
5.2. SEGUNDO CURSO (6° de E.E.P.P.).....	13
6. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.....	14
7. PRUEBAS SUSTITUTORIAS, EXTRAORDINARIAS Y DE MATRÍCULA DE HONOR.....	15
8. METODOLOGIA	17
9. MEDIDAS ESPECIALES PARA EL CURSO 2020 COVID19	20
10. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	23
11. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA ARMONÍA, ANÁLISIS Y FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN.....	24

1. OBJETIVOS

La enseñanza de Fundamentos de Composición en las Enseñanzas Profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad.
- b) Utilizar en trabajos escritos los principales elementos y procedimientos compositivos de las épocas barroca, clásica y romántica.
- c) Realizar pequeñas obras libres con el fin de estimular el desarrollo de la espontaneidad creativa.
- d) Escuchar internamente los elementos y procedimientos estudiados, tanto en el análisis de obras como en la realización de ejercicios escritos.
- e) Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- f) Conocer la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- g) Identificar a través de la audición los procedimientos aprendidos.
- h) Tocar de forma esquemática los elementos básicos estudiados.
- i) Tocar de forma esquemática los trabajos realizados.

2. CONTENIDOS DE LOS DOS CURSOS

- Continuación del estudio y práctica de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal: acordes estructurales y acordes de adorno, cromatización de la tonalidad, modulaciones por enarmonía, acordes alterados, nota pedal, etc.
- Práctica del contrapunto simple o de especies a dos voces en las combinaciones clásicas.
- Práctica del Coral "a cappella" en el estilo de J. S. Bach.
- Práctica del contrapunto invertible a distintos intervalos.
- Práctica del canon: a 2 voces a todas las distancias interválicas.
- Práctica de la imitación transformativa por movimiento contrario, retrógrado, aumentación y disminución.
- Práctica de la forma libre contrapuntística: la invención.
- Realización de trabajos y composición de pequeñas obras instrumentales (o fragmentos) en los estilos barroco, clásico y romántico.
- Realización de pequeñas obras libres.
- Estudio analítico de los diferentes elementos que configuran el lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano

hasta nuestros días (incluyendo referencias a la música no occidental), y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.).

- Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización.

3. CONTENIDOS POR CURSO

3.1. PRIMER CURSO (5° de E.E.P.P.)

Análisis

- Estudio analítico de obras de las siguientes épocas: Edad media, Renacimiento, Barroco y Clasicismo.
- Reconocimiento auditivo de las características generales de obras pertenecientes a las épocas y los estilos trabajados.

Armonía

- Continuación del estudio práctico de los elementos armónicos comunes en los periodos Barroco y Clásico (progresiones armónicas, modulación diatónica, cromática y por enarmonía, acordes de séptima y novena de diversos tipos, acordes de sexta napolitana, acordes de sexta aumentada, superposiciones funcionales, pedales, etc.).
- El acompañamiento instrumental de la melodía. La canción popular. El Lied.
- Práctica auditiva e instrumental de esquemas armónicos que ilustren estos procedimientos.

Contrapunto

- Estudio y práctica de los principales procedimientos contrapuntísticos en la polifonía medieval y renacentista.
- Estudio y práctica del contrapunto simple o de especies a dos voces en las combinaciones clásicas.

- Estudio y práctica del contrapunto invertible a distintos intervalos.
- Estudio teórico y analítico de la imitación transformativa por movimiento contrario, retrógrado, aumentación y disminución.
- Estudio teórico y analítico del canon.
- Práctica auditiva e instrumental de estos procedimientos contrapuntísticos.

Escritura

- Práctica del Coral "a cappella" en el estilo de J. S. Bach.
- Realización de ejercicios breves para practicar y asimilar cada uno de los elementos y procedimientos armónicos y contrapuntísticos estudiados.
- Realización de pequeñas obras libres.

3.2 SEGUNDO CURSO (6° de E.E.P.P.)

Análisis

- Estudio analítico de obras de las siguientes épocas: Romanticismo y siglo XX.
- Reconocimiento auditivo de las características generales de obras pertenecientes a las épocas y los estilos trabajados.

Armonía

- Continuación del estudio práctico de los elementos armónicos comunes en el Romanticismo hasta la disolución de la tonalidad (cromatización de la tonalidad, armonía alterada, modulación por enarmonía, correspondencias de tercera, progresiones cromáticas, etc.).
- Estudio de los elementos armónicos de los lenguajes post-tonales más significativos (neomodalidad, politonalidad, atonalidad libre, dodecafonismo, etc.).
- Práctica auditiva e instrumental de esquemas armónicos que ilustren estos procedimientos.

Contrapunto

- Continuación del estudio y práctica del canon a dos voces a todas las distancias interválicas.
- Continuación del estudio y práctica de la imitación transformativa por movimiento contrario, retrógrado, aumentación y disminución.

- Estudio y práctica de la forma libre contrapuntística: la invención a dos voces en el estilo de J. S. Bach.

Escritura

- Realización de ejercicios breves para practicar y asimilar cada uno de los elementos y procedimientos armónicos y contrapuntísticos estudiados.
- Realización de pequeñas obras libres.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de forma continua a lo largo del curso y estará destinada tanto a reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje llevado a cabo, como a acreditar la consecución de los objetivos fijados.

Un 20% de la nota dependerá de la actitud general del alumno, su predisposición al trabajo individual y colectivo, su colaboración a la buena marcha de la clase, con un comportamiento positivo y participativo en el aula y en grupos de trabajo. También se valorará la preparación de tareas, de forma que faciliten el avance en la materia y no obstaculice el avance del conjunto del alumnado. La cooperación y el respeto hacia el profesor y a hacia los compañeros se considera imprescindible.

Será necesario aprobar esta parte para superar la asignatura y hacer media con el resto de contenidos.

El restante 80% de la calificación se obtendrá de la evaluación continua de la adquisición de los contenidos teóricos y procedimentales relacionados en el punto 3.

Para ello, todas las actividades realizadas en clase, las tareas individuales y los trabajos colectivos serán tenidos en cuenta en la calificación.

En el cuaderno de trabajos del alumno se valorará la presentación, la calidad de las actividades realizadas y la puntualidad en sus entregas. En la participación activa en la clase, grupos de trabajo y en el aula virtual se valorará la frecuencia de sus intervenciones y su calidad, así como la contribución al aprendizaje colectivo.

Se valorará asimismo el progreso de cada uno de los alumnos y la competencia básica de “aprender a aprender”.

Como una herramienta más de esta evaluación, el profesor podrá realizar tantos exámenes orales o escritos como considere necesario.

En el caso de pérdida de evaluación continua, la nota será la obtenida en el examen extraordinario que se realizará a tal efecto.

5. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA

5.1. PRIMER CURSO (5º de E.E.P.P.)

Para pasar al siguiente curso estimamos imprescindible:

1. Identificar analíticamente los elementos y procedimientos estudiados, relacionarlos de forma global y establecer un discurso analítico ordenado de forma oral y escrita.
2. Utilizar adecuadamente los procedimientos armónicos y contrapuntísticos estudiados.
3. Realizar pequeñas obras o fragmentos sencillos en los estilos estudiados.
4. Realizar pequeñas obras libres con sentido de unidad y equilibrio.

5.2. SEGUNDO CURSO (6º de E.E.P.P.)

Para pasar al siguiente curso estimamos imprescindible:

1. Identificar analíticamente los elementos y procedimientos estudiados, relacionarlos de forma global y establecer un discurso analítico ordenado de forma oral y escrita.
2. Utilizar adecuadamente los procedimientos armónicos y contrapuntísticos estudiados.
3. Realizar pequeñas obras o fragmentos sencillos en los estilos estudiados.
4. Realizar pequeñas obras libres con sentido de unidad y equilibrio.

6. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno perderá el derecho a la Evaluación Continua cuando falte al 25% de las clases de una materia. Con carácter informativo para el alumno y sus familias (en los casos oportunos), el centro realizará una serie de apercibimientos que se detallan a continuación:

1. El primer apercibimiento lo comunica el **tutor** que se pondrá en contacto con la familia, poniéndolo en conocimiento de la Jefatura de Estudios. En el caso de la asignatura de Fundamentos de Composición, éste se realizará tras faltar a 3 clases
2. El segundo apercibimiento lo comunican el tutor y Jefatura de estudios, que se pondrá en contacto con la familia. En el caso de la asignatura de Fundamentos de Composición, éste se realizará tras faltar a 6 clases
3. La pérdida de evaluación continua será notificada por la Directora y el tutor a las familias. En el caso de la asignatura de Fundamentos de Composición, éste se realizará tras faltar a 9 clases

A estos efectos, las faltas sólo se darán por justificadas por el centro una vez estudiada la documentación aportada por el alumno.

Perdido el derecho de Evaluación Continua, el alumno deberá realizar una **prueba sustitutoria** de la que se obtendrá la calificación de la asignatura. Las características de la citada prueba vienen indicadas en el punto 7 de este documento.

7. PRUEBAS SUSTITUTORIAS, EXTRAORDINARIAS Y DE MATRÍCULA DE HONOR

Las **pruebas sustitutorias** tendrán lugar en junio tras la finalización de las clases, se realizarán en dos días sucesivos y podrán presentarse a ellas, previa solicitud, aquellos alumnos que no hayan podido ser evaluados de forma continua.

Las **pruebas extraordinarias** tendrán lugar en junio, se realizarán en dos días sucesivos y podrán presentarse los alumnos suspensos en la convocatoria ordinaria.

Las **pruebas de Matrícula de Honor** tendrán lugar en junio y podrán realizarlas, previa solicitud, los alumnos que hayan obtenido un 10 en la convocatoria de junio.

Estas pruebas serán calificadas por un tribunal compuesto por profesores del departamento de Composición.

Contenidos de las Pruebas sustitutorias y extraordinarias:

1. Analizar una o más obras o fragmentos en los que aparezcan elementos y técnicas explicados durante el curso.
2. Responder por escrito a preguntas relacionadas con los contenidos analíticos del curso.
3. Reconocer auditivamente acordes y sucesiones armónicas, de acuerdo con lo establecido en el apartado Mínimos exigibles.

4. Presentar los ejercicios y composiciones realizados en relación con los contenidos del curso.
5. Realizar uno o más ejercicios de escritura de acuerdo con los contenidos del curso.
6. Tocar al piano los esquemas trabajados durante el curso.

Pruebas de Matrícula de honor

Los alumnos que superen cada uno de los cursos con una nota de 10 podrán presentarse al examen extraordinario de Matrícula de Honor. Este examen incluirá todos los contenidos de esta programación y consistirá en:

1. Realizar el análisis de una pieza o fragmento de alguno de los estilos estudiados contestando a las cuestiones propuestas sobre la misma.
2. Escribir una pieza a partir de un arranque dado. La obra deberá ser coherente desde el punto de vista estilístico y se deberán utilizar los procedimientos y/o estructuras formales indicadas.

8. METODOLOGIA

Para alcanzar los objetivos establecidos se trabajarán cinco bloques principales en cada uno de los dos cursos de la asignatura: estudio teórico-práctico de los elementos y procedimientos que van a encontrarse en el análisis de obras del repertorio histórico, escritura, análisis, audición y trabajo armónico al piano. Si bien cada uno de ellos tiene unos contenidos y una metodología específica, todos están íntimamente relacionados y tienen en común facilitar al alumno la comprensión de la música. Los contenidos de escritura tendrán como finalidad proporcionar al alumno una técnica sólida que le permita acceder, si así lo desea, a los estudios de Composición de Grado Superior o a otras especialidades que requieran dichos conocimientos.

Las explicaciones teóricas se realizarán de manera colectiva, con una explicación por parte del profesor que en todo caso irá acompañada con la demostración sonora de los elementos o procedimientos explicados.

En el apartado de escritura se trabajará la armonización de sucesiones de grados, armonización de melodías desde el punto de vista estilístico, y se realizarán pequeños trabajos libres o en un estilo determinado o conforme a unas directrices dadas. Este trabajo de imitación estilística se basará en modelos de la literatura musical. Imitar un modelo supone vivir los problemas planteados en la época correspondiente y reflexionar sobre las soluciones aportadas. Esto hace que la capacidad analítica se agudice y que se entienda mucho mejor el estilo que se trabaja. Se comprobará siempre en las clases el resultado sonoro de cada trabajo realizado.

La corrección de los trabajos de escritura se hará siempre en grupo para que cada alumno aprenda también del trabajo de los demás. Se estimulará la participación del alumnado para que opine sobre las soluciones posibles a los problemas que se planteen, de modo que se desarrolle cada vez más el sentido crítico ante obras propias y ajenas.

Consideramos imprescindible realizar conciertos con obras de los alumnos con el fin de escuchar el resultado final de la materia estudiada, fomentar la creatividad, y mostrar el trabajo realizado a los compañeros y el resto de la comunidad educativa.

El trabajo auditivo irá incorporando paulatinamente lo estudiado, y además de realizarse al piano deberá enriquecerse con grabaciones que añadirán al trabajo de audición elementos tímbricos distintos. Este trabajo auditivo se enriquecerá continuamente con el analítico y además se realizarán audiciones específicas para conocer y reconocer las características generales de los estilos más representativos.

En el análisis se partirá inicialmente de la escucha atenta de la obra que se va a estudiar. Se combinarán diversos métodos analíticos y se abordará de diversos modos, entre ellos:

- Escuchar una obra o fragmento sin partitura y a partir de la mera audición tratar de identificar los rasgos más característicos, la forma, el estilo, la tímbrica...
- Escuchar una obra con partitura y a partir de esa audición identificar las características principales que configuran dicha obra.

- Estudiar primero la partitura y tratar de escucharla internamente.
- Los alumnos estudiarán en casa la obra a analizar y en la siguiente clase se hará una puesta en común.
- Repentización en clase del análisis de una obra o fragmento.
- El profesor realizará análisis ante la clase para ejemplificar los posibles acercamientos a la obra y su eficacia.

El trabajo armónico instrumental es muy importante porque permite automatizar los elementos armónicos que se conocen y llevarlos a la práctica en tiempo real.

Podrá combinarse el trabajo armónico en el piano con la realización de ejercicios en el instrumento de la especialidad de cada alumno.

Esta asignatura tiene dos aspectos complementarios. Por un lado, los contenidos de escritura son prácticos y requieren una atención individual. Por otro, al ser clases de grupo, se necesita una metodología activa y participativa, por lo que debemos procurar que el alumnado se implique tanto en el análisis como en la corrección de los trabajos de escritura para que el resultado de cada clase sea lo más rico posible. Tanto en la corrección de los trabajos de escritura como en los análisis, el trabajo auditivo y la práctica instrumental de la armonía, se pedirá la opinión de cada alumno y se buscarán las posibles soluciones a los problemas detectados. Con todo ello pretende fomentarse el sentido crítico y la autosuficiencia del alumnado ante cada uno de los trabajos que se realicen.

8. MEDIDAS ESPECIALES PARA EL CURSO 2020 COVID19

En el presente curso 2020/2021, como respuesta a la situación provocada por la pandemia, se adoptan una serie de medidas que afectan al método de enseñanza y, de una manera u otra, al resto de aspectos contenidos en este documento.

- A. Revisión y refuerzo de los contenidos de cursos anteriores. Dado que la pandemia afectó a la segunda mitad del curso pasado, se realizará una evaluación de las necesidades de los alumnos, tanto del conjunto de la clase como de los casos particulares que puedan tener déficits debidos al citado periodo del curso pasado.
- B. La adopción de las distintas medidas higiénico-sanitarias adoptadas por el centro afectan a las ratios y tiempos de atención a los alumnos. Se adoptan medidas para que esto no suponga una merma en la consecución de logro del alumnado en este curso.
- C. La citada organización afecta al formato en el que se imparten y reciben las clases, habiendo así grupos con docencia presencial y otros con docencia no presencial. En ambos casos, los contenidos y evaluación deben ser los mismos, aunque la metodología y los sistemas de evaluación varíen para adaptarse al medio. Ante los distintos escenarios planteados por las administraciones educativas se prestará especial atención a la utilización de herramientas que permitan implementar un desarrollo de las clases completamente online, así como de aquellas que permitan respetar las medidas sanitarias necesarias en las clases presenciales. De esta manera, se

hará necesaria la utilización tanto por el profesor como por los alumnos de herramientas de videoconferencia y comunicación online asíncrona (email, plataforma de educamadrid,...), programas de notación musical por ordenador (musescore, sibelius...), pizarras digitales, etc. En este sentido se habrá de formar a los alumnos en el desempeño básico de estas herramientas y se prestará especial atención a aquellos alumnos que no dispongan de los medios informáticos necesarios, adaptando e individualizando la metodología en estos casos.

- D. Los contenidos, procedimientos, metodología y evaluación pueden verse afectados por la evolución sanitaria de este curso. Se realizarán todas aquellas adaptaciones que permitan continuar la enseñanza y la atención al alumnado.
- E. Debido a las distintas situaciones personales en las que se pueden encontrar los alumnos (casos de enfermedad, confinamiento personal, confinamiento colectivo) y su influencia en la asistencia, se establecen las siguientes pautas:
- 1) Los alumnos seguirán igualmente obligados a la asistencia. Solo se considerarán como faltas justificadas las que se documenten debidamente.
 - 2) La asistencia online seguirá la misma norma, siendo obligatoria la asistencia.

- 3) Sea cual sea la causa de no asistencia, el alumno estará obligado a ponerse al día en la materia y realizar los trabajos programados para las siguientes semanas.
- 4) En el caso de alumnos confinados y siempre que el mismo profesor imparta un clase online de la asignatura y curso, el alumno debe unirse a la clase online.

10. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Según las condiciones que se den en el curso académico podrán organizarse:

- Audiciones con trabajos de los alumnos. Pueden ser online o en formato vídeo si las condiciones lo requieren.
- Conciertos con obras libres realizadas por los alumnos, a ser posible en colaboración con compañeros de diversas especialidades instrumentales. Pueden ser online o en formato vídeo si las condiciones lo requieren.
- Asistencia a conciertos y ensayos.
- Organización de charlas, cursos o seminarios monográficos. Pueden ser online o en formato vídeo si las condiciones lo requieren.
- Publicación en la web del Conservatorio de análisis realizados por el alumnado.

11. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA ARMONÍA, ANÁLISIS Y FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN

Diccionarios:

- RANDEL, D. (ed.), *Diccionario Harvard de Música*, Alianza Editorial, 1997.
- SADIE, S. (ed.), *The new Grove. Dictionary of Music and Musicians (20 vol.)*, Macmillan Publishers, 1980.

Tratados:

- BRINGS, A.; BURKHART, Ch.; KAMIEN, R.; KRAFT, L.; PERSHING, D.; *A New Approach to Keyboard Harmony*; Norton, 1979.
- BUTTERWORTH, Anna; *Stylistic Harmony*; Oxford University Press, 1994.
- CALÉS OTERO, F., *Tratado de contrapunto Vol. 1*, Ed. Música Didáctica, 1997.
- CASELLA, A y MORTARI, V., *La técnica de la orquesta contemporánea*, Ricordi, 1950.
- FORTNER, J. y WILLBRANDT, J., *Contrapunto creativo*, Idea Books, Madrid, 2004.
- GEDALGE, A. *Tratado de la Fuga*. Real Musical.

- HINDEMITH, P. *Armonía tradicional*. Ricordi Americana. Buenos Aires.
- KÜHN, C. *Tratado de la forma musical*. Idea Books, 2005.
- KÜHN, C. *La formación musical del oído*. Idea Books, 2005.
- MOLINA, E.; CABELLO. I.; ROCA, D.; *Armonía 1 y 2*; Real Musical, 2000.
- MOTTE, D. de la. *Armonía*. Idea Books, 2005.
- MOTTE, D. de la. *Contrapunto*. Idea Books, 2005.
- PERSICHETTI, V. *Armonía del siglo XX*. Real Musical. Madrid, 1985.
- PISTON, W. *Armonía*. Idea Books, 2005.
- PISTON, W. *Contrapunto*. Idea Books, 2005.
- PISTON, W. *Orquestación*, Real Musical. Madrid.
- RAMEAU, J. P. *Treatise on Harmony*. Dover. Nueva York, 1971.
- SALZER, F. *Audición estructural*. Labor. Barcelona, 1990.
- SCHOENBERG, A. *Funciones estructurales de la Armonía*. Idea Books, 2005.
- SCHOENBERG, A. *Armonía*. Real Musical. Madrid, 1979.
- SCHOENBERG, A. *Fundamentos de Composición*. Real Musical. Madrid, 1994.

Análisis:

Centro Integrado de Enseñanzas Artísticas de Música y de Educación Primaria y Secundaria "Padre Antonio Soler". Departamento de Composición. Asignatura: Fundamentos de Composición. Programación Didáctica. Curso 2020/2021

- BENT, I, con DRABKIN, W. *Analysis*. The New Grove handbooks in music. Macmillan Press. London, 1987.
- BERRY, W. *Structural Functions in Music*. Dover. Nueva York, 1987.
- COOK, N. *A Guide to Musical Analysis*. J.M. Dent and sons. Ltd. Londres, 1987.
- DUNSBY, J & WHITTALL, A. *Musical Analysis*. Faber Music. Londres, 1988.
- FORTE, ALLEN Y GILBERT, Steven E. *Introducción al Análisis Schenkeriano*. Idea Books, 2005.
- GIRARD, A.; *Analyse du langage musical. Vol. 1: de Corelli à Debussy*; Ed. Gérard Billaudot, 2001.
- LESTER, J. *Analytic Approaches to Twenty Century Music*. Norton. Nueva York, 1989.
- SANTOS, Alicia y EGUÍLAZ, Rafael. *Cuaderno de análisis. Introducción al análisis musical*. Ed. Enclave Creativa. Madrid, 2005.
- THORPE DAVIE, C. *Musical Structure and Design*. Ed. Dover. Nueva York, 1966.
- TOCH, E. *Elementos constitutivos de la música. Armonía, melodía, contrapunto y forma*. Idea Books, 2001.
- TOCH, E. *La melodía*. Idea Books, 2005.

Épocas y autores:

- ATLAS, Allan W. *La música del Renacimiento*. Akal, 2002.
- BACH, C. P. E. *Essay on the True Art of playing Keyboard instruments*. Norton. Nueva York, 1949.
- BARRAQUÉ, Jean. *Debussy*. Ed. Antoni Bosch, 1982.
- BESSELER, H. *Dos etapas de la historia de la Música: Ars Antiqua-Ars Nova*. Los libros de la Frontera. Barcelona, 1986.
- BOUCOURECHLIEV, A., *Beethoven*, Antoni Bosch Editor, 1980.
- BOUCOURECHLIEV, A., *Stravinski*, Turner, 1987.
- BOULEZ, P. *Puntos de referencia*. Editorial Gedisa. Barcelona, 1984.
- BOULEZ, P. *Hacia una estética musical*. Monte Avila Ed.
- BOYD, M. *Lo stile di Palestrina*. Ricordi. Milán, 1981.
- BUKOFZER, M. F. *La música en la época barroca: de Monteverdi a Bach*. Alianza Música. Madrid, 1986.
- CHAILLEY, J. *Cours d'histoire de la musique*. Leduc. 1982.
- CRAFT, R., *Conversaciones con Stravinski*, Alianza Música, 1991.
- CROCKER, R. L. *A History of Musical Style*. Ed. Dover. 1986.
- DONINGTON, R.; *A Performer's Guide to Baroque Music*. Faber. Londres, 1978.
- DONINGTON, R.; *Baroque Music: Style and Performance*; Norton.

- DOWNS, Ph., *La música clásica*, Akal Música, 1998.
- FABBRI, P., *Monteverdi*, Turner, 1989.
- FERGUSON, Howard; *La interpretación de los instrumentos de teclado: desde el siglo XIV al XIX*; Alianza Editorial, 2003.
- HOPPIN, R. *La música medieval*. Akal Música . Madrid, 1991.
- LIGETI, György (y otros). *Ligeti in conversation*. Eulenburg, Londrs, 1983.
- MESSIAEN, O. *Técnica de mi lenguaje musical*. Alphonse Leduc. París, 1964.
- MORGAN, R. *La música del Siglo XX*. Akal Música.
- PABLO, Luis de, *Lo que sabemos de música*, Gregorio del Toro Editor, 1967.
- PABLO, Luis de, *Aproximación a una estética de la música contemporánea*, Ed. Ciencia Nueva, 1968.
- PERLE, G., *Composición serial y atonalidad. Una introducción a la música de Schoenberg, Berg y Webern*. Idea Books.
- PLANTINGA, L. *La música romántica*. Akal Música.
- REESE, G. *La música en el Renacimiento (2 Vol.)*. Alianza-Música. Madrid, 1988.
- REESE, G. *La música en la Edad Media*. Alianza-Música. Madrid, 1988.

- ROSEN, Ch. *El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven*. Alianza Música. Madrid, 1986.
- ROSEN, Ch. *Formas de Sonata*. Idea Books, 2005.
- ROSEN, Ch. *Las sonatas para piano de Beethoven*. Alianza Música, 2005.
- ROSEN, Ch. *Schoenberg*. Antoni Bosch Editor. Barcelona, 1983.
- ROSEN, Ch.; *The Romantic Generation*; Harvard University Press, 1995.
- RUBIO, S. *La polifonía clásica*. Real Musical. Madrid, 1983.
- SAMSON, Jim. *Music in transition. A study of tonal expansion and atonality (1900-1920)*. Ed. J. M. Dent, Londres, 1977.
- SCHOENBERG, A. *El estilo y la idea*. Idea Books, 2005.
- SCHWEITZER, A. J. S. *Bach. El músico poeta*. Ricordi Americana. Buenos Aires, 1955.
- SHERLAW JOHNSON, R. *Messiaen*. J.M. Dent and sons Ltd. London, 1989.
- VOLDER, Piet de, *Encuentros con Luis de Pablo*. Fundación Autor, 1998.
- VON DER WEID, J.N. *La musique du XXe siècle*. Hachette. París, 1997.

Antologías:

- ALLORTO. *Antologia di storia della musica*. Ricordi.

Centro Integrado de Enseñanzas Artísticas de Música y de Educación Primaria y Secundaria "Padre Antonio Soler". Departamento de Composición. Asignatura: Fundamentos de Composición. Programación Didáctica. Curso 2020/2021

- ATLAS, Allan W. *Antología de la música del Renacimiento*. Akal, 2002.
- HOPPIN, R., *Antología de la música medieval*. Akal Música. Madrid 2002.
- LEUCHTER. *Florilegium musicum*. Ricordi americana. Buenos Aires, 1964.
- MORGAN, R., *Antología de la música del S. XX*. Akal Música.
- PARRISH, C. y OHL, J. F., *Masterpieces before 1750*, Faber, 1980.